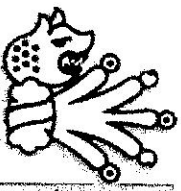


ACTA NÚMERO 011/OTZOLOAPAN/2016

EN EL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN, MÉXICO, SIENDO LAS 17:05 HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2016, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29, 31 FRACCIONES IX, XVII Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIÓ EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTZOLOAPAN, PERIODO 2016-2018 EN EL SALÓN DE CABILDOS, PRESIDIDO POR EL C. J. SANTOS CABRERA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1- LISTA DE PRESENTES. -----
- 2- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 5- AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 ESTIMÁNDOSE UN INGRESO Y EGRESO TOTAL POR \$66.796.996.00 (SESENTA Y SEIS MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.). -
- 6- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO DE LOS "LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO".
- 7- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE LOS " LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO", SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE LA BAJA POR ENAJENACIÓN DE 9 VEHÍCULOS OPERATIVOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN, EN VIRTUD DE QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES YA NO SON DE UTILIDAD PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES. -----
- 8- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE OTZOLOAPAN, MÉXICO.



9- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRIMER PUNTO.- AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA, MANIFESTARON SU PRESENCIA EL C. J SANTOS CABRERA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MINERVA GONZÁLEZ ROJO, SÍNDICO MUNICIPAL, C. JORGE LUIS BALBUENA FIGUEROA, PRIMER REGIDOR, C. CATALINA BÁRCENAS AVILEZ, SEGUNDA REGIDORA, C. SALVADOR JUVENAL SÁNCHEZ GÓMEZ, TERCER REGIDOR, C. MARÍA RUBIELA LÓPEZ BENÍTEZ, CUARTA REGIDORA, C. NOÉ RODRÍGUEZ PÉREZ, QUINTO REGIDOR, C. VIRGINIA OLEA JAIMES, SEXTA REGIDORA, C. LEOPOLDO BERNARDO LÓPEZ ALVARADO, SÉPTIMO REGIDOR, C. MARITZA CRUZ SÁNCHEZ, OCTAVA REGIDORA, C. BERNARDINO ALVARADO PEDRAZA, NOVENO REGIDOR, C. MA CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ, DECIMA REGIDORA. -----

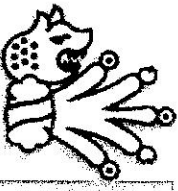
SEGUNDO PUNTO.- HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. -----

TERCER PUNTO.- EL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**. -----

CUARTO PUNTO.- EN VIRTUD DE QUE EL ACTA **NUMERO 010** FUE ENTREGADA Y APROBADA CON ANTICIPACIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO AL CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

QUINTO PUNTO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTZOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2016 - 2018, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123, 125 Y 128 FRACCIONES II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, FRACCIONES XVIII Y XIX, 97, 100, 101 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ACUERDA:

PRIMERO.- SE AUTORIZAN EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, ESTIMÁNDOSE UN INGRESO Y EGRESO TOTAL POR \$66.796.996.00 SESENTA Y SEIS MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 M. N.)



MUNICIPIO DE
OTZOLOAPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Año Fiscal: 2016

ENTE PUBLICO: OTZOLOAPAN		PROYECTO	DEFINITIVO	
Cuenta		No. 111		
CONCEPTO		AUTORIZADO 2015	RECAUDADO 2015	PRESUPUESTADO 2016
8110	LEY DE INGRESOS			
4000	Ley de Ingresos estimada	64,479,680,71	53,113,309,45	66,796,996,00
4100	Ingresos de gestión	1,098,965,00	1,124,215,30	577,441,12
4110	Impuestos	340,865,00	240,060,31	242,141,12
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0,00	0,00	0,00
4130	Contribuciones de mejoras	66,000,00	0,00	0,00
4140	Derechos	548,100,00	222,443,60	185,300,00
4150	Productos de tipo corriente	0,00	0,00	0,00
4160	Aprovechamientos de tipo corriente	144,000,00	661,711,39	150,000,00
4170	Ingresos por venta de bienes y servicios	0,00	0,00	0,00
4190	Contribuciones no comprendidas en las	0,00	0,00	0,00
4200	Participaciones, aportaciones,	57,498,715,71	51,936,363,60	61,168,654,88
4210	Participaciones y aportaciones	57,498,715,71	51,936,363,60	61,168,654,88
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y	0,00	0,00	0,00
4300	Otros ingresos y beneficios	5,882,000,00	52,730,55	5,050,900,00
4310	Ingresos financieros	82,000,00	52,730,55	50,900,00
4320	Incremento por variación de inventarios	0,00	0,00	0,00
4330	Disminución del exceso de estimaciones por	0,00	0,00	0,00
4340	Disminución del exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00
4350	Ingresos extraordinarios	5,800,000,00	0,00	5,000,000,00
4390	Otros ingresos y beneficios varios	0,00	0,00	0,00

1° SINDICO MUNICIPAL
C. MINERVA GONZALEZ ROJO

2° SINDICO MUNICIPAL

3° SINDICO MUNICIPAL

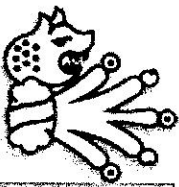
PRESIDENTE MUNICIPAL
C.J. SANTOS CABRERA CRUZ

SECRETARIO MUNICIPAL
C. VELAZQUEZ ZEPEDA SALBADOR

TESORERO MUNICIPAL
CP. MARCO ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA	MES	AÑO
18	2	2016



MUNICIPIO DE
OTZOLOAPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

FORM - 04d	CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	Año Fiscal:	2016
------------	-------------------------------------	-------------	------

ENTE PUBLICO: OTZOLOAPAN		PROYECTO		DEFINITIVO
				No. 111
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2015	EJERCIDO 2015	PRESUPUESTADO 2016
9210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	64,479,680,71	61,240,849,88	66,796,996,00
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,948,331,36	19,627,124,68	18,583,688,51
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,008,535,16	1,090,909,42	1,645,650,00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,562,146,32	2,205,985,46	3,147,550,00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,675,800,00	5,192,192,18	1,780,000,00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,446,959,06	6,705,900,00	1,839,338,98
6000	INVERSION PUBLICA	16,297,642,81	25,852,403,11	34,248,268,51
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0,00	0,00	0,00
9000	DEUDA PUBLICA	540,266,00	566,335,03	5,552,500,00

1º SINDICO MUNICIPAL
C. MINERVA GONZALEZ ROJO

2º SINDICO MUNICIPAL

3º SINDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. J. SANTOS CABRERA CRUZ

SECRETARIO MUNICIPAL
C. VELAZQUEZ ZEPEDA SALVADOR

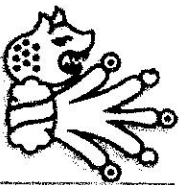
TESORERO MUNICIPAL
CP. MARCO ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA	MES	AÑO
18	2	2016

SEXTO PUNTO.- UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE EL PUNTO, POR **UNANIMIDAD** SE AUTORIZÓ LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN, EL CUAL QUEDO INTEGRADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. SALVADOR VELÁZQUEZ ZEPEDA, LA CONTRALOR INTERNO, ANA LIDIA SÁNCHEZ AGUIRRE, LA SINDICO MUNICIPAL C. MINERVA GONZÁLEZ ROJO, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y EL ASESOR JURÍDICO LIC. ROBERTO VALDEMAR MORENO AMUD. -----

SÉPTIMO PUNTO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE LOS " LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES



MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO", SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE LA BAJA POR ENAJENACIÓN DE 9 VEHÍCULOS OPERATIVOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN, EN VIRTUD DE QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES YA NO SON DE UTILIDAD PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, SIENDO LOS VEHÍCULOS LOS SIGUIENTES:

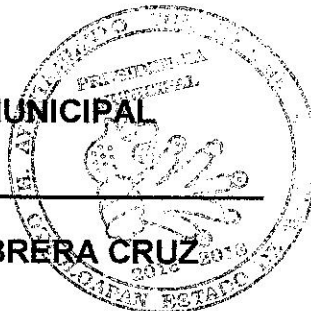
VEHÍCULO	MODELO	AÑO	SERIE	COLOR
NISSAN	DOBLE CABINA	2003	3N6CD13S83K0477243	ROJA
NISSAN	DOBLE CABINA	2000	3N6CDL3S4YK024260	PLATA
NISSAN	DOBLE CABINA	2010	3N6D02310AK021252	BLANCO
NISSAN	TSURU	1998	3N1E831SXWL057340	ROJO PERLA
CAMIONETA	CHEVROLET	1997	IGCE034K2V2242348	BLANCO
CAMIONETA	GRAND CHEROKEE	1988	IJCMU7448JT211294	ROJO OSCURO
PONTIAC	GRAND AM	1993	IG2E55D3SC7598545	VERDE
CAMIONETA NISSAN	DOBLE CABINA	2001	3N6CD13S91K036510	PLATA
SEDAN VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B2YM927387	BLANCO

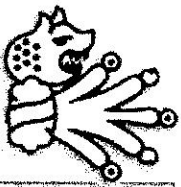
OCTAVO PUNTO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE OTZOLOAPAN, MÉXICO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

NOVENO PUNTO.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:33 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA. PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. J. SANTOS CABRERA CRUZ





SINDICO MUNICIPAL



C. MINERVA GONZALES ROJO

PRIMER REGIDOR

[Signature]

C. JORGE LUIS BALBUENA FIGUEROA



SEGUNDA REGIDORA

[Signature]

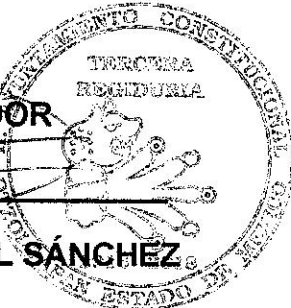
C. CATALINA BÁRCENAS AVILEZ



TERCER REGIDOR

[Signature]

**C. SALVADOR JUVENAL SÁNCHEZ
GÓMEZ**



CUARTA REGIDORA

[Signature]

C. MARÍA RUBIELA LÓPEZ BENÍTEZ



QUINTO REGIDOR

[Signature]

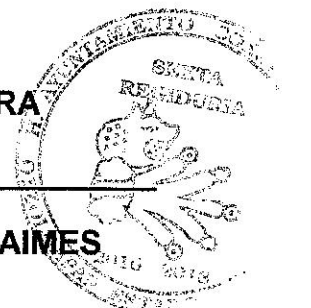
C. NOÉ RODRÍGUEZ PÉREZ



SEXTA REGIDORA

[Signature]

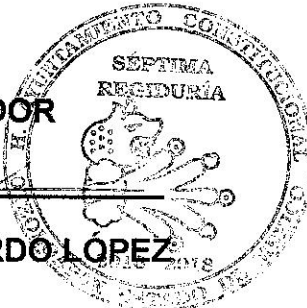
C. VIRGINIA OLEA JAIMES



SÉPTIMO REGIDOR

[Signature]

**C. LEOPOLDO BERNARDO LÓPEZ
ALVARADO**



OCTAVA REGIDORA

[Signature] ★

C. MARITZA CRUZ SÁNCHEZ



NOVENO REGIDOR

[Signature]

C. BERNARDINO ALVARADO PEDRAZA

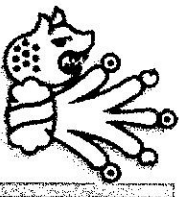


DECIMA REGIDORA

[Signature]

C. MA CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. Salvador Velázquez Zepeda

C. SALVADOR VELÁZQUEZ ZEPEDA

